

## SEGUNDO COMUNICADO

### APRENDER EN CASA DESDE EL JOSÉ MARTÍ

Bogotá, marzo 21 de 2020

Como es conocido por todos, las circunstancias coyunturales que afrontamos como comunidad Martiana, como ciudad, como país y como seres humanos nos enfrentan a un cambio permanente de circunstancias, las cuales conducen todas a que veamos solidaria y responsablemente por el derecho fundamental a la VIDA. Todos somos garantes en este proceso y a ello se debe que las autoridades distritales y nacionales permanentemente estén tomando medidas para el cuidado de todos y conciencia social evitando una mayor propagación y alcance de la amenaza.

En este mismo sentido, atendiendo a las diversas inquietudes planteadas por padres-madres, estudiantes, docentes, administrativos y/o directivos con relación a la realización de la estrategia APRENDER EN CASA DESDE EL JOSÉ MARTÍ se han realizado algunas modificaciones en los tiempos y formas de entrega, así como incluido algunas nuevas actividades destinadas a ir adelantando las nivelaciones del I periodo académico.

En cuanto a la manera como se establece la comunicación entre colegio, docentes, padres-madres y estudiantes a partir de la fecha:

- El mecanismo oficial de comunicación con los hogares seguirá siendo la página del colegio
- Para el envío de guías ya resueltas, algunos docentes han habilitado grupos a través del WhatsApp resultando muy ágil y fácil, pero se aclara que no es obligatorio por parte de ellos ya que se trata de sus números personales. Solicitamos su comprensión al respecto y seguirá siendo a criterio de cada uno de ellos.
- Sugerimos que en los celulares se pueda descargar una aplicación denominada CAM SCANNER que toma las imágenes desde el celular, facilita el envío por diferentes medios (WhatsApp, correo electrónico y otros) desde el mismo y es gratuita.

Con relación a los tiempos y formas de entrega:

- En el comunicado anterior y conforme a lo dispuesto inicialmente por la SED se tendría un tiempo de vacaciones entre el lunes 30 de marzo y el domingo 19 de abril, este periodo cambió conforme a lo dispuesto en el Resolución 650 del 17 de marzo de 2020 por medio de la cual la SED modifica el calendario escolar para el presente año. (se adjunta la resolución en la página para fines pertinentes)
- La mencionada Resolución elimina el tiempo de vacaciones e indica que continuaremos con actividades escolares que a través de guías y talleres los estudiantes realizarán en casa, como venimos haciendo.
- Invitamos a acoger esta estrategia como una oportunidad de actividades en casa para que nuestros estudiantes estén distraídos, tengan actividades y responsabilidades haciendo

más fácil y llevadero tanto tiempo al interior de los hogares. Así mismo, con el objetivo primordial de poder avanzar en contenidos y reforzar conocimientos.

- Ante la inquietud del exceso de trabajo que tienen los estudiantes se han ampliado las fechas entre el tiempo en que se publica la guía y el tiempo en que se debe entregar.
- Ante las dificultades de movilidad, de salir de nuestros hogares y de contar con internet en todos los hogares se posibilita el envío de las guías por WhatsApp, desarrollarlas en los cuadernos y enviarlas a manera de imagen para que no se tenga que escanear. En los casos en los cuales persista la dificultad de conectividad (y de los cuales los docentes ya tienen conocimiento) como última opción, estas podrán ser entregadas a los profesores al regreso a clases para su retroalimentación y valoración. También se podrán concertar otras formas de entrega y/o envío directamente con el docente.
- Algunos padres madres y estudiantes han manifestado su preocupación por que la estrategia sea perjudicial en términos de notas y puedan llegar a perder varias asignaturas en el periodo o la posibilidad de nivelación. Para ello, en el Colegio José Martí aplicamos y seguiremos aplicando el principio de favorabilidad del estudiante, siempre y cuando se evidencie que el estudiante está trabajando en casa y al final del proceso haga entrega de los trabajos, guías, talleres y demás actividades asignadas durante el tiempo que dure la estrategia.
- Teniendo en cuenta que el señor Presidente decretó en la noche el 20 de marzo que a partir del miércoles 25 del mismo mes habrá restricción total para salir de nuestros hogares el colegio no podrá hacer entrega de las guías en físico, ni la SED de los refrigerios, por obvias razones.
- Las fechas a tener en cuenta son:

GUÍA	PUBLICACIÓN EN PAGINA U OTROS MEDIOS	ENTREGA EN FÍSICO A LOS ESTUDIANTES	PLAZO DE ENVÍO A DOCENTES DE GUÍA RESUELTA	PLAZO MÁXIMO DE RETROALIMENTACIÓN Y/O VALORACIÓN
1	Miércoles 18 de marzo - GUÍA 1	Miércoles 18 de marzo	Miércoles 25 de marzo	Viernes 27 de marzo
2	Lunes 30 de marzo GUÍA 2		Lunes 6 de abril	Miércoles 8 de abril
NIVELACIÓN	Lunes 13 de abril		20 al 24 de Abril NIVELACIÓN	20 al 24 de Abril
Retroalimentación General y/o actividad de nivelación concertada docente – estudiante				

Estamos seguros que, con la colaboración de todos los colombianos, con un espíritu de responsabilidad social, pero ante todo con mucha calma, prudencia, unión y amor en nuestros hogares podremos superar los difíciles momentos que atravesamos y saldremos adelante, victoriosos con la voluntad del Todopoderoso.